

## **Documento 1**

### **El odio popular a los judíos tiene también una fuerte raíz económica y social.**

Las relaciones entre cristianos y judíos entran en una etapa decisiva en la baja Edad Media. Los cristianos y judíos convivieron pacíficamente durante mucho tiempo en los diversos reinos medievales de la Península Ibérica. Esto no significa que ambas comunidades hubieran establecido una tregua en el terreno de las ideas. A los ojos de los cristianos, los judíos eran un pueblo deicida.

Habían cometido el más horrendo de los crímenes imaginables, el asesinato de Dios. Si se aceptaba a los hebreos era únicamente con la esperanza de ver cumplidas las profecías que anunciaban la conversión final de los judíos a la fe católica. Ahora bien, la hostilidad ideológica no fue obstáculo para que, salvo en determinados momentos, por lo demás excepcionales, reinara relativa armonía entre cristianos y judíos hasta los años finales del siglo XIII.

A lo largo de los años, numerosos castellanos de religión judía habían ocupado puestos claves en la maquinaria gubernamental, tanto del reino castellano-leonés como de la Corona de Aragón, y desempeñado un papel de primera magnitud en el orden intelectual. Pese a tratarse de una población no muy numerosa, los judíos tenían una representación notable en el mundo de las finanzas, en el del préstamo<sup>1</sup> y en el cobro de impuestos al servicio de los reyes, los nobles y la Iglesia. Prestar con intereses y cobrar impuestos siempre ha sido motivo de conflicto.

Pero también ofendían a los cristianos por su posición social. No sólo eran una poderosa clase media, sino que también tenían lazos con la aristocracia, con cuyas familias habían entroncado por matrimonio varios conversos.

Ambos factores constituían una amenaza a la nobleza. De modo que el historiador Henry Kamen (1976:28) se pregunta, con razón, si la Inquisición fue creada por un asunto de pureza de religión o de pureza nobiliaria.

A escala popular, la inquina antijudía estuvo amortiguada, tanto por la expansión generalizada que vivieron los reinos cristianos durante los siglos XI al XIII, como por el hecho de que en esos años apenas atizaran los predicadores el fuego antisemita. Por otra parte, la necesidad de atraer pobladores a los reinos cristianos y la urgencia de contar con personas en oficios especializados (el comercio del dinero, el conocimiento de lenguas, la práctica de la medicina, etc.) explican que los judíos, muchos de los cuales habían huido de Al-Andalus al producirse las invasiones de almorávides y almohades, fueran no sólo tolerados en la España septentrional, sino incluso bien recibidos.

La situación de esta población de religión judía no era igual para todos. Desde el punto de vista social era muy clara la diferencia entre la minoría de judíos potentados, que gozaban de grandes privilegios y tenían estrechas relaciones con reyes y magnates cristianos, y la amplia masa de pequeños comerciantes, artesanos, labriegos, etc., víctimas por excelencia de las iras del pueblo cristiano.

---

<sup>1</sup> El préstamo con intereses se llamaba usura. La Iglesia prohibía la usura a los cristianos puesto que había que dar por caridad al necesitado. Pero la usura, el préstamo, a los que no eran correligionarios era legal. Las leyes establecían el interés máximo que, según la época y el lugar, variaba de un 33 % hasta un 96 %. Ni que decir tiene que había importantes banqueros cristianos en Génova, Lombardía, Flandes y Alemania. Pero sólo los nobles, los reyes y, a veces, los Papas tenían acceso a esas casas bancarias. El campesino recurría a los judíos por su proximidad, lo que lógicamente contribuyó a generar odio.

## **Crisis económica**

La depresión generalizada que vivieron los reinos hispánicos, y el occidente de Europa en general, desde finales del siglo XIII, sirvió para reavivar la animadversión hacia los judíos. El sentimiento antijudío está presente en todo momento, pero la violencia contra esta comunidad sólo cobraba fuerza ante circunstancias económicas y sociales concretas. En estas circunstancias, los judíos se convertían en el chivo expiatorio de todos los males. Esto sucedió, sin lugar a dudas, en el siglo XIV en los diversos reinos hispánicos. Pero al mismo tiempo el antijudaísmo funcionaba como una válvula de escape de las tensiones sociales de aquel tiempo.

La propagación de la Peste Negra (1348), acelera la crisis económica y social. El descenso de la población tuvo importantes efectos en la agricultura. Muchos campos quedaron abandonados y la producción agrícola disminuyó.

En consecuencia los nobles vieron reducirse sus rentas señoriales y reaccionaron en dos direcciones:

- Engrandecieron sus dominios mediante nuevas concesiones reales que conseguían presionando a los reyes.
- Endureciendo las condiciones de los campesinos e impusieron nuevos impuestos.

Ante esta situación se produjeron revueltas campesinas. En las ciudades, la miseria se extendió entre las capas más bajas de la población y el malestar social explotó contra los judíos que se les acusaba de acaparar riquezas. Este sentimiento antijudío es la causa de que a finales del siglo XIV se produjeron una serie de asaltos violentos a barrios judíos, los llamados pogromos. Contribuyó también a ello la idea de que las comunidades judías habían sido los causantes de la difusión de la peste, al corromper el aire y envenenar las aguas, rumor que circuló por toda Europa.

En tierras hispanas la violencia contra los judíos generada por la llegada de la mortífera epidemia se destacó en Cataluña. La hostilidad popular que se respiraba en el Principado contra los prestamistas hebreos contribuyó, sin duda, a la favorable acogida del rumor que hacía de los judíos los iniciadores de la peste. El barrio judío de Barcelona fue asaltado a los pocos días del inicio de los estragos de la epidemia en la ciudad (el 17 de mayo de 1348). Pedro el Ceremonioso procuró contener la avalancha, pero no pudo impedir que se produjeran ataques contra otras aljamas judaicas, así Montblanch, Tárrega, Cervera, Vilafranca del Panadés y Lérida.